

AUTO QUE SE NOTIFICA POR ESTADO DE HOY VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
ESTADO CIVIL Nº 047

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2023-003-00	Amparo de Pobreza	Solicita: María Mercedes Chamorro Bobadilla	-----	Sept/21/2023
2023-00018-00	Ejec. para la Efec. de la Garantía Real	Banco Agrario de Colombia S.A.	Deiby Adrián Agudelo	Sept/21/2023
2023-00033-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Financiera Confincafé	Romel Restrepo Leal	Sept/21/2023
2023-00052-00	Revisión Cuota Alimentaria	Lina Marcela Rengifo Aguilera	-----	Sept/21/2023
2023-00054-00	Revisión Cuota Alimentaria	Normally Sánchez Valencia	-----	Sept/21/2023
2023-00060-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Cesar Augusto Soto Marín	Sept/21/2023
2023-00064-00	Ejec. para la Efec. de la Garantía Real	Titulizadora Colombiana S.A. Hitos	-----	Sept/21/2023
2023-00077-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Héctor Javier Castillo Giraldo	Sept/21/2023
2023-00093-00	Pertenencia	Rosalba Pérez Cataño	Herederos Ind y Det de Carmen Rosa Yepes	Sept/21/2023
2023-00094-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	-----	Sept/21/2023
2023-00099-00	Matrimonio Civil	Solicita: Juan Carlos Henao V. y Viviana Ramos Salcedo	-----	Sept/21/2023
2023-00100-00	Matrimonio Civil	Solicita: José Jesús Velásquez Ospina y María Aurora Lotero Rey	-----	Sept/21/2023

FIJACIÓN: SEPTIEMBRE 22 DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA: SEPTIEMBRE 22 DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

**Nota:** algunos traslados no es posible cargarlos porque son muy pesados y/o cuentan con reserva legal, no obstante, la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional [j01pmeldovio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmeldovio@cendoj.ramajudicial.gov.co)